



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Asunto: Verificación del cumplimiento de la Estabilidad Presupuestaria de la Liquidación del Presupuesto Municipal Consolidado del ejercicio 2013

Núm. Expediente: 2429/ 2014 (2014/5.1/65)

Nuestra referencia: mg / JME

Ruta: I:\IGM\2014
IGM\INTERVENCIÓN\PRESUPUESTOS\AYUNTAMIENTO
CS\2429-2014 INFORME ESTABILIDAD LIQUIDACIÓN
CONSOLIDADA.odt

El Interventor General Municipal que suscribe, en relación con la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en cuanto a la liquidación del Presupuesto Consolidado de la Corporación Local del año 2013, emite el siguiente

I N F O R M E

1. ANTECEDENTES

Liquidaciones presupuestarias ejercicio 2013:

Ayuntamiento de Castellón de la Plana, aprobada por Decreto de la Alcaldía de 27 de marzo de 2014.

Patronato Municipal de Deportes, aprobada por Decreto de la Alcaldía de 27 de marzo de 2014.

Patronato Municipal de Turismo, aprobada por Decreto de la Alcaldía de 27 de marzo de 2014

Patronato Municipal de Fiestas, en tramitación

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Gestora Urbana Municipal de Castellón, S.A.U. (G.U.M.S.A.), a 30 de septiembre de 2013, elaborada por los liquidadores de la sociedad.

2. FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- Ley Orgánica 2/2012, 27 de abril, por la que se aprueba la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

3.- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD DEL EJERCICIO 2013 EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS

La estabilidad se entenderá conseguida en esta fase cuando las liquidaciones presupuestarias alcancen, una vez consolidadas, y en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales el objetivo de equilibrio o superavit, sin perjuicio de lo dispuesto en los planes económico-financieros aprobados y en vigor (artículo 15 del Real Decreto Ley 1463/2007, de 2 de noviembre)

Su determinación se ha realizado siguiendo el *“Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales”* elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado.

Los datos han sido obtenidos de la contabilidad del Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos.

3.1 AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA.

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	90.703.319,94
2	Impuestos Indirectos	4.052.820,93
3	Tasas y otros Ingresos	24.825.556,92
4	Transferencias Corrientes	32.181.534,18
5	Ingresos Patrimoniales	983.656,29
A	Total Ingresos Corrientes	152.746.888,26
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	320.178,64
B	Total Ingresos por Operaciones de Capital no Financieras	320.178,64
I = A+B	Total Ingresos por Operaciones no Financieras	153.067.066,90



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netas
1	Gastos de personal	48.225.147,15
2	Gastos en bienes ctes. y servicios	61.926.024,56
3	Gastos financieros	5.623.566,21
4	Transferencias corrientes	10.873.866,19
C	Total Gastos Corrientes	126.648.604,11
6	Inversiones Reales	4.524.676,38
7	Transferencias de Capital	85.190,26
D	Total Gastos por Operaciones de Capital no Financieras	4.609.866,64
II = C+D	Total Gastos por Operaciones no Financieras	131.258.470,75
I - II	Resultado de las Operaciones no Financieras	21.808.596,15

AJUSTES

Las diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional hacen necesaria la realización de ajustes a fin de adecuar la información presupuestaria a los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

De acuerdo con el principio de importancia relativa se han realizado aquellos ajustes que han tenido una mayor incidencia.

- **Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.**

En contabilidad nacional, el criterio para la imputación de los ingresos fiscales y con efecto en el déficit público, es el de caja con el fin de evitar el efecto de los ingresos devengados en un ejercicio y que no llegan a recaudarse nunca. En el ámbito local es de aplicación a los capítulos 1, 2 y 3 de Ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos (A)	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros (B)	Diferencia (B-A)
Impuestos Directos	90.703.319,94	78.239.758,85	9.015.330,12	87.255.088,97	-3.448.230,97
Impuestos Indirectos	4.052.820,93	4.037.669,45	31.390,42	4.069.059,87	16.238,94
Tasas y Otros Ingresos	24.825.556,92	20.712.694,98	3.661.930,08	24.374.625,06	-450.931,86
				MAYOR DEFICIT	-3.882.923,89



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- **Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413**

La aplicación del principio de devengo para las obligaciones implica el cómputo de cualquier gasto efectivamente realizado, con independencia del momento en que tiene lugar su imputación presupuestaria. Por tanto si el saldo final de la cuenta 413 es mayor (menor) que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor (menor) gasto no financiero en contabilidad nacional, aumentando (disminuyendo) el déficit de la Corporación Local.

1 de enero de 2013	5.954.448,36
31 de diciembre de 2013	678.998,75
MENOR DÉFICIT	5.275.449,61

NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

• Resultado de las operaciones no financieras	21.808.596,15
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	-3.882.923,89
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	5.275.449,61
• Diferimiento devolución participación tributos del Estado 2008	90.731,28
• Diferimiento devolución participación tributos del Estado 2009	754.845,12
• Diferimiento devolución participación tributos del Estado 2010	162.367,95
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN	<u>24.209.066,22</u>



3.2 PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y otros Ingresos	1.142.955,63
4	Transferencias Corrientes	4.269.117,69
5	Ingresos Patrimoniales	88.055,67
A	Total Ingresos Corrientes	5.500.128,99
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
B	Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras	0,00
I=A+B	Total Ingresos por Operaciones No Financieras	5.500.128,99

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de Personal	2.517.371,42
2	Bienes Corrientes y Servicios	2.358.020,74
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	866.462,29
C	Total Gastos Corrientes	5.741.854,45
6	Inversiones Reales	48.645,19
7	Transferencias de Capital	
D	Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras	48.645,19
II=C+D	Total Gastos por Operaciones No Financieras	5.790.499,64
I-II	Resultado de las Operaciones No Financieras	-290.370,65



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

AJUSTES

- Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos (A)	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros (B)	Diferencia (B-A)
Tasas y Otros Ingresos	1.142.955,63	1.128.561,28	33.791,90	1.162.353,18	19.397,55
MENOR DEFICIT					19.397,55

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413

1 de enero de 2013	6.241,06
31 de diciembre de 2013	58.729,41
MAYOR DÉFICIT	-52.488,35

NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

• Resultado de las operaciones no financieras	-290.370,65
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	19.397,55
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	-52.488,35
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	<u>-323.461,45</u>



3.2 PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO.

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y otros Ingresos	216,26
4	Transferencias Corrientes	1.011.561,33
5	Ingresos Patrimoniales	392,22
A	Total Ingresos Corrientes	1.012.169,81
6	Enajenación Inversiones Reales	
7	Transferencias de Capital	
B	Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras	0,00
I=A+B	Total Ingresos por Operaciones No Financieras	1.012.169,81
CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netos
1	Gastos de Personal	234.390,17
2	Bienes Corrientes y Servicios	832.592,25
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	0,00
C	Total Gastos Corrientes	1.066.982,42
6	Inversiones Reales	65.758,47
7	Transferencias de Capital	
D	Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras	65.758,47
II=C+D	Total Gastos por Operaciones No Financieras	1.132.740,89
I-II	Resultado de las Operaciones No Financieras	-120.571,08



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

AJUSTES

- Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos (A)	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros (B)	Diferencia (B-A)
Tasas y Otros Ingresos	216,26	21,38	0,00	21,38	-194,88
MAYOR DEFICIT					194,88

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413

1 de enero de 2013	443,68
31 de diciembre de 2013	0,00
MENOR DÉFICIT	443,68

NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO.

• Resultado de las operaciones no financieras	-120.571,08
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	-194,88
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	443,68
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	<u>-120.322,28</u>



3.3 PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS.

CAPÍTULO	INGRESOS	Derechos Reconocidos Netos
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y otros Ingresos	174.099,62
4	Transferencias Corrientes	1.424.213,74
5	Ingresos Patrimoniales	27,73
A	Total Ingresos Corrientes	1.598.341,09
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
B	Total Ingresos por Operaciones de Capital No Financieras	0,00
I = A+B	Total Ingresos por Operaciones No Financieras	1.598.341,09

CAPÍTULO	GASTOS	Obligaciones Reconocidas Netas
1	Personal	87.234,80
2	Bienes Corrientes y Servicios	1.421.321,63
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	70.437,40
C	Total Gastos Corrientes	1.578.993,83
6	Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
D	Total Gastos por Operaciones de Capital No Financieras	0,00
II = C+D	Total Gastos por Operaciones No Financieras	1.578.993,83
I - II	Resultado de las operaciones no financieras	19.347,26



AJUSTES

- Registro en contabilidad nacional de impuestos, tasas y otros ingresos.

Capítulo	Derechos reconocidos (A)	Cobros ejercicio corriente	Cobros ejercicios cerrados	Total Cobros (B)	Diferencia (B-A)
Tasas y Otros Ingresos	174.099,62	172.099,62	0,00	172.099,62	-2.000,00
MAYOR DEFICIT					-2.000,00

- Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar al presupuesto. Saldo acreedor de la cuenta 413

1 de enero de 2013	86.699,79
31 de diciembre de 2013	52.345,00
MENOR DÉFICIT	34.354,79

NECESIDAD / CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE FIESTAS

• Resultado de las operaciones no financieras	19.347,26
• Ajustes por impuestos , tasas y otros ingresos	-2.000,00
• Ajustes por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto.	34.354,79

CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN **51.702,05**



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

3.4 GESTORA URBANA MUNICIPAL DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (GUMSA).

I Ingresos a efectos de contabilidad Nacional	0,00
Importe de la cifra de negocios	0,00
Variación de existencias	0,00

II Gastos a efectos de contabilidad nacional	123.547,00
Consumos de explotación	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de explotación	1.569,00
Gastos financieros	121.978,00
Amortización	0,00

I - II Déficit a efectos de Contabilidad Nacional	-123.547,00
--	--------------------

AJUSTES

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana ha puesto a disposición de la sociedad los recursos financieros necesarios para atender las necesidades de tesorería que le han permitido hacer frente a sus obligaciones con el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Gastos de explotación	334,00
Gastos financieros	121.978,00
Total	122.312,00

NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA GESTORA URBANA MUNICIPAL (GUMSA)

• Déficit a efectos de Contabilidad Nacional antes del ajuste	-123.547,00
• Obligaciones financiadas por el Ayuntamiento de Castellón	122.312,00
• Obligaciones dadas de baja	1.235,00

Necesidad de financiación 0,00



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

3.5 CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD EN FASE DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2013

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS								
CAP	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO	PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS	G.U.M.SA	AJUSTES SEC 95 Y ELIMINACION OPERACIONES INTERNAS	PRESUPUESTO LIQUIDADO CONSOLIDADO
1	Impuestos Directos	90.703.319,94	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.448.230,97	87.255.088,97
2	Impuestos Indirectos	4.052.820,93	0,00	0,00	0,00	0,00	16.238,94	4.069.059,87
3	Tasas y Otros Ingresos	24.825.556,92	1.142.955,63	216,26	174.099,62	0,00	-433.729,19	25.709.099,24
4	Transferencias Corrientes	32.181.534,18	4.269.117,69	1.011.561,33	1.424.213,74	0,00	-5.527.585,65	33.358.841,29
5	Ingresos Patrimoniales	983.656,29	88.055,67	392,22	27,73	0,00		1.072.131,91
	OPERACIONES CORRIENTES	152.746.888,26	5.500.128,99	1.012.169,81	1.598.341,09	0,00	-9.393.306,87	151.464.221,28
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00			0,00		0,00
7	Transferencias de Capital	320.178,64	0,00			0,00		320.178,64
	OPERACIONES CAPITAL	320.178,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320.178,64
	TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	153.067.066,90	5.500.128,99	1.012.169,81	1.598.341,09	0,00	-9.393.306,87	151.784.399,92

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS								
CAP	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO	PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS	G.U.M.SA	AJUSTES SEC 95 Y ELIMINACION OPERACIONES INTERNAS	PRESUPUESTO LIQUIDADO CONSOLIDADO
1	Personal	48.225.147,15	2.517.371,42	234.390,17	87.234,80	0,00		51.064.143,54
2	Bienes Corrientes y Servicios	61.926.024,56	2.358.020,74	832.592,25	1.421.321,63	1.569,00	-5.259.328,73	61.280.199,45
3	Gastos Financieros	5.623.566,21	0,00	0,00	0,00	121.978,00	-121.978,00	5.623.566,21
4	Transferencias Corrientes	10.873.866,19	866.462,29	0,00	70.437,40	0,00	-6.535.530,00	5.275.235,88
	OPERACIONES CORRIENTES	126.648.604,11	5.741.854,45	1.066.982,42	1.578.993,83	123.547,00	-11.916.836,73	123.243.145,08
6	Inversiones Reales	4.524.676,38	48.645,19	65.758,47				4.639.080,04
7	Transferencias de Capital	85.190,26						85.190,26
	OPERACIONES CAPITAL	4.609.866,64	48.645,19	65.758,47	0,00	0,00	0,00	4.724.270,30
	TOTAL GASTOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	131.258.470,75	5.790.499,64	1.132.740,89	1.578.993,83	123.547,00	-11.916.836,73	127.967.415,38
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN TOTAL CONSOLIDADO								23.816.984,54



4. CONCLUSIONES

A la vista de los datos expuestos anteriormente se pone de manifiesto que la Corporación Municipal tiene una **capacidad de financiación** de **23.816.984,54 €** cumpliendo de esta forma con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

El presente Informe deberá incorporarse al expediente de la Cuenta General e incluirse en la página web de la Corporación. Asimismo se remitirá a la Dirección General de Presupostos de la Conselleria d'Hisenda i Administració Pública.

Lo que se informa a los efectos oportunos.